Programa Operativo Anual de Inversiones POAI 2022

Planeación
2021

1. **Fortalecimiento de la capacidad de investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander 2021**

- Código BPPIUIS: 4411012011156
- Código presupuestal: 1591
- Objetivo: Fortalecer los ejes misionales de Investigación y Extensión a través de la financiación del Plan de Gestión 2021 de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión para contribuir a la consolidación de la capacidad de gestión y cultura; la infraestructura; calidad y pertinencia; eficiencia y eficacia de la investigación y la extensión en la Universidad Industrial de Santander.
- Valor total del proyecto (vigencias 2021 y 2022): $14.361.500.000 (Catorce mil trescientos sesenta y un millones quinientos mil pesos).
- Horizonte de ejecución y financiamiento: 12 meses.
- **Valor a financiar en el 2022 a través de Estampilla Pro UIS**: $2.250.000.000 (dos mil doscientos cincuenta millones de pesos)

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1591	84101010 - Inversión fomento y desarrollo de programas de investigación	Fortalecimiento de la capacidad de investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander 2021	$2.250.000.000
		Total	**$2.250.000.000**

- **Recursos de Financiación 2022:** Estampilla Pro UIS
- Estado Actual del proyecto: Aprobado en ejecución.
- Enfoques estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 047 de 2019: Investigación básica y articulada con el entorno, modelo pedagógico y calidad y pertinencia de programas.
- Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

2. **Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander**

- Código BPPIUIS: 8316011911127
- Códigos presupuestales:
    - Estampilla Pro UIS: 1595
    - Ordenanza Departamental: 1458
    - Presupuesto General de la Nación – Pactos Territoriales: 1459
- Objetivo: Mejorar la infraestructura física y los espacios académico-administrativos de la Facultad de Salud, con el fin de disponer de espacios agradables para la comunidad universitaria y público en general.
- Valor total del proyecto (vigencias 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025): $114.196.122.634 (ciento catorce mil ciento noventa y seis millones ciento veintidós mil seiscientos treinta y cuatro pesos).
- Valores por Fuente de Financiación:
    - Estampilla Pro UIS: $18.005.575.267
    - Ordenanza Departamental: $36.190.547.367
    - Presupuesto General de la Nación – Pactos Territoriales: $60.000.000.000
- Horizonte de ejecución y financiamiento: 30 meses.
- **Valor a financiar en el 2022 a través de Fondo 1, Ordenanza Departamental:** $18.441.370.900 (dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y un millones trecientos setenta mil novecientos pesos).

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1458	81201010 construcciones	Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$17.776.325.825
1458	81301050 Desarrollo de programas y proyectos de inversión	Interventoría Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$665.045.075
		Total	**$18.441.370.900**

- **Valor a financiar en el 2022 a través de Fondo 8, Estampilla Pro UIS**: $9.000.000.000 (nueve mil millones de pesos).

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1595	81201010 construcciones	Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$9.000.000.000
		Total	**$9.000.000.000**

- **Valor a financiar en el 2022 a través de Fondo 1, Presupuesto General de la Nación – Pactos Territoriales**: $17.000.000.000 (diecisiete mil millones de pesos).

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1459	81201010 construcciones	Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$17.000.000.000
		Total	**$17.000.000.000**

- **Valor Total a financiar en el 2022:** $44.441.370.900 (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un millones trecientos setenta mil novecientos pesos)
- **Recursos de Financiación 2022**:
    - Ordenanza Departamental N.° 016 de 2008, vigencias 2021 y 2022.
    - Estampilla Pro UIS 2022
    - Presupuesto General de la Nación – Pactos Territoriales 2022
- Estado Actual del proyecto: Aprobado.
- Enfoques estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 047 de 2019: Modelo pedagógico, calidad y pertinencia de programas e investigación básica y articulada con el entorno.

3. Nuevo Edificio de Investigaciones de la Facultad de Ciencias – EDIC, Fase II: Acabados arquitectónicos

- Código BPPIUIS: 031601191150
- Códigos presupuestales:
    - Estampilla Pro UIS: 1595
    - Ordenanza Departamental: 1456
- Objetivo: Modernizar la infraestructura física para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación de la Facultad de Ciencias por medio de la construcción de un edificio de laboratorios que permita responder a las necesidades actuales y mejorar las condiciones locativas.
- Valor total del proyecto (vigencias 2021 y 2022): $24.694.018.066 (veinticuatro mil seiscientos noventa y cuatro millones dieciocho mil sesenta y seis pesos).
- Valores por Fuente de Financiación:
    - Estampilla Pro UIS: $15.915.998.066
    - Ordenanza Departamental: $8.778.020.000
- Horizonte de ejecución y financiamiento: 8 meses.
- **Valor a financiar en el 2022 a través de Estampilla Pro UIS:** $4.715.998.066 (cuatro mil setecientos quince millones novecientos noventa y ocho mil sesenta y seis pesos)

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1592	81201010 Construcciones	Obras de terminación y acabados arquitectónicos del nuevo Edificio de Investigaciones de la Facultad de Ciencias - EDIC, Fase II	$4.715.998.066
		Total	**$4.715.998.066**

- **Recursos de Financiación 2022:**
    - Estampilla Pro UIS
- Estado Actual del proyecto: Aprobado en ejecución.
- Enfoques estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 047 de 2019: Modelo pedagógico, calidad y pertinencia de programas e investigación básica y articulada con el entorno

4. Terminación de la Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO

- Código BPPIUIS: 4316012111162
- Códigos presupuestales:
    - Estampilla Pro UIS: 1594
    - Estampilla Pro UNAL: 9600
    - Fondo Común: 1457
    - Fondo Especial: 9726
- Objetivo: Ejecutar la fase 2 del nuevo edificio de Bienestar PRO, construcción de los acabados arquitectónicos, las redes hidrosanitarias y de contraincendios y la infraestructura de las redes eléctricas y de comunicaciones, los sistemas de aire acondicionado y la red de gases, entre otros.
- Valor total del proyecto (vigencias 2021 y 2022): $14.719.949.906 (catorce mil setecientos diecinueve millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos seis pesos).
- Valores por Fuente de Financiación:
    - Estampilla Pro UIS: 4.000.000.000
    - Estampilla Pro UNAL: $2.700.000.000
    - Fondo Común: $6.519.949.906
    - Fondo Especial: $1.500.000.000
- Horizonte de ejecución y financiamiento: 6 meses.
- **Valor a financiar en el 2022 a través de Estampilla Pro UIS**: $3.000.000.000 (tres mil millones de pesos).

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1594	81201010 Construcciones	Terminación de la Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO	$3.000.000.000
		Total	**$3.000.000.000**

- **Valor a financiar en el 2022 a través de Estampilla Pro UNAL**: $2.700.000.000 (dos mil setecientos millones de pesos).

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
9600	81201010 Construcciones	Terminación de la Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO	$2.700.000.000
		Total	**$2.700.000.000**

- **Valor a financiar en el 2022 a través del Fondo Común**: $6.519.949.906 (seis mil quinientos diecinueve millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos seis pesos).

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1457	81201010 Construcciones	Terminación de la Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO	$5.709.343.138
	81101020 Maquinaria	Maquinaria para la terminación de la Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO	$810.606.768
		Total	**$6.519.949.906**

- Recursos de Financiación 2022:
    - Estampilla Pro UIS
    - Estampilla Pro UNAL
    - Fondo Común
- Estado Actual del proyecto: Aprobado en ejecución.
- Enfoques estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 047 de 2019: Bienestar de la comunidad; Modelo pedagógico, calidad y pertinencia de programas.

5. Renovación de colecciones 2022 de material bibliográfico en las bibliotecas de la UIS

- Código BPPIUIS: 0214012111163
- Código presupuestal: 1597
- Objetivo: Suministrar a la comunidad universitaria contenidos actualizados y herramientas de tipo científico que den soporte tanto los procesos de enseñanza aprendizaje, de investigación y de extensión, en formatos que favorezcan la consulta en todas las sedes de la Universidad.

- Valor total del proyecto: $5.681.634.000 (Cinco mil seiscientos ochenta y un millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos)
- Horizonte de ejecución y financiamiento: 1 año
- **Valor a financiar en el 2022 a través de Estampilla Pro UIS**: $5.681.634.000 (Cinco mil seiscientos ochenta y un millones seiscientos treinta y cuatro mil pesos)

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1597	84101010 - Inversión fomento y desarrollo de programas de investigación	Renovación de colecciones 2022 de material bibliográfico en las bibliotecas de la UIS	$5.681.634.000
		Total	**$5.681.634.000**

- Recursos de Financiación 2022:
    - Estampilla Pro UIS
- Estado Actual del proyecto: Viabilizado.
- Enfoque estratégico del Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 047 de 2019: modelo pedagógico, calidad y pertinencia de programas.
- Responsable: Biblioteca

6. Fortalecimiento de la capacidad de investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander año 2022

- Código BPPIUIS: 04110121116 4
- Código presupuestal: 1596
- Objetivo: Fortalecer los ejes misionales de Investigación y Extensión a través de la financiación del Plan de Gestión 2022 de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión para contribuir a la consolidación de la capacidad de gestión y cultura; la infraestructura; calidad y pertinencia; eficiencia y eficacia de la investigación y la extensión en la Universidad Industrial de Santander.
- Valor total del proyecto (vigencias 2022 y 2023): $13.317.500.000 (trece mil trecientos diecisiete millones quinientos mil pesos).

- Horizonte de ejecución y financiamiento: 1 año
- Valor a financiar en el 2022 a través de Estampilla Pro UIS: $10.743.500.000 (diez mil setecientos cuarenta y tres millones quinientos mil pesos)

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1596	84101010 - Inversión fomento y desarrollo de programas de investigación	Fortalecimiento de la capacidad de investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander 2022	$10.743.500.000
		Total	**$10.743.500.000**

- Recursos de Financiación 2022:
    - Estampilla Pro UIS.
- Estado Actual del proyecto: Viabilizado.
- Enfoque estratégico del Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 047 de 2019: investigación básica y articulada con el entorno, modelo pedagógico y calidad y pertinencia de programas.
- Responsable: Vicerrectoría de Investigación y Extensión

Total POAI 2022 por fuentes de financiación

Fuente financiación	Valor 2022
Estampilla ProUIS	$35.391.132.066
Ordenanza departamental	$18.441.370.900
Presupuesto General de la Nación-Pactos Territoriales	$17.000.000.000
Estampilla ProUNAL	$2.700.000.000
Fondo Común	$6.519.949.906
Total	**$80.052.452.872**

NOTA: Planeación en la programación del presupuesto de las vigencias 2023, 2024 y 2025, en lo correspondiente a la conformación del Programa Operativo Anual de Inversiones, POAI, deberá tener en cuenta los proyectos de inversión viabilizados y aprobados, en lo que respecta a las actividades y presupuesto a ejecutarse en las vigencias 2023, 2024 y 2025.

El Programa Operativo Anual de Inversiones, POAI, en los términos previstos en este documento, no implica autorización para comprometer vigencias futuras necesarias para la contratación de bienes y servicios contemplados en los citados proyectos de inversión.